

Pasos	3.E- REQUISITOS TRÁMITE CRÉDITO FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES (FES)	Comentarios
PARA INICIAR EL TRÁMITE		
1	Llenar solicitud crédito.	
2	Copia u original del último corte "Reporte Crédito para la entidad con la Autorización" - conocido como "CIC SUGEF" - legible (de todos los participantes).	
3	Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados de todos los participantes.	
4	Constancia de sueldo original con menos de 45 días y reporte "Eventos del SICC PRC01 interno del BCR.", (en caso de codeudores terceros la constancia debe indicar: salario bruto y líquido, fecha ingreso, puesto que desempeña e indicar si está libre de embargos. Además nombre del patrono físico o jurídico y firma de quien emite la certificación).	
5	Última boleta salarial recibida que no corresponda a la semana quinta.	
6	En caso de vivir en unión libre, presentar la declaración de Unión de Hecho.	
7	Garantía suficiente a los márgenes reglamentarios para el monto solicitado.	
8	Justificación de la necesidad de este tipo de crédito.	
CON GARANTÍA FIDUCIARIA		
1	Constancia de sueldo de cada fiador (debe ser asalariado) propuesto y orden patronal.	
2	Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados y Estudio Sugef.	
CON GARANTÍA HIPOTECARIA		
1	Un original del plano catastrado, certificado y emitido por la oficina del Registro Público de la Propiedad o plano original (cualquiera de los dos). No se aceptan propiedades en proceso de segregación. Si se trata de condominio deberá presentar el plano de la finca.	
2	Certificación de impuestos al día.	
3	Pago de avalúo, contra solicitud de ASOBANCOSTA.	
4	Hipotecas consentidas (personas físicas): En caso de persona física, presentar carta de consentimiento de hipoteca que indique las calidades del dueño registral.	
5	Para compra de lote en verde, debe presentar carta de disponibilidad de agua y verificación de electricidad.	
CON GARANTÍA APORTE ORDINARIO		
1	Consultar saldo en la Unidad de Ahorro y Crédito de ASOBANCOSTA.	
2	Se exime de los puntos 2 y 4 indicados en el título " PARA INICIAR EL TRÁMITE".	
DE PARTE DE LA INSTITUCION SE REQUIERE		
1	Proforma expedida por la universidad de los costos de la carrera y presentación del programa oficial de la carrera indicando: -Especialidad Materias que comprende Duración Requisitos académicos costos de la carrera indicación de la fecha en que planea concluir la carrera. -Certificación o constancia oficial del record académico.	
2	Financiamiento de trabajos finales de graduación, se debe indicar: -Constancia de aprobación del proyecto Presupuestos por rubros cronograma del proyecto indicación de la forma de pago de intereses y capital.	
PARA FORMALIZAR EL CRÉDITO		
1	Certificación de impuestos al día en caso de estar vencida.	
2	Trámite aseguramiento del bien inmueble y póliza protección crediticia en caso de acumulados mayores o iguales a ₡75.0 MM (deudor y codeudor). En el caso de la póliza de protección crediticia, podría incurrirse en un costo de exámenes si el Ente Asegurador lo solicita.	
3	Certificación de las deudas a cancelar proyectada según requerimientos de ASOBANCOSTA.	

ASPECTOS GENERALES: Para financiamiento con garantía real es necesario una Antigüedad de 6 meses en plaza fija en el Conglomerado y 6 meses de afiliación continua

ASOBANCOSTA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR DOCUMENTOS O INFORMACIÓN ADICIONAL EN CASO DE SER NECESARIO.

NOTA IMPORTANTE: Estudios a realizarse en Costa Rica, en centros de estudios reconocidos por el M.E.P.